

SOLICITUD DE OFERTA

Habana 26 de enero de 2025

Referencia: ARCS 1_Proxima Generación Cuba_2026_ AID 013244/02/5

Estimado,

Por este medio les estamos solicitando la cotización del siguiente servicio/producto previsto por el proyecto **“Próxima Generación Cuba: buenas prácticas para un desarrollo urbano sostenible, resiliente y participativo”** desarrollado por la Ong ARCS-Arci Culture Solidali de conjunto con la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana (OHCh):

- **Lote 1 auto**
- **Lote 2 motocicletas y triciclos eléctricos**
- **Lote 3 informática, electrónica y muebles**
- **Lote 4 Planta reciclaje escombros**
- **Lote 5 misceláneas servicio de limpieza**

La presente licitación se compone de 2 documentos:

- Instrucciones para los proveedores (el presente documento)
- **ANEXO I:** características técnicas de los productos a ofertar. Lean atentamente las instrucciones e indicaciones técnicas contenidas en el documento.

N.B la oferta debe presentarse utilizando la planilla del **ANEXO I** y enviarla en formato **Excel**. Los proveedores, podrán añadir también una oferta según su modelo si evalúan que pueda facilitar la comprensión de la oferta. Igualmente se puede añadir fichas técnicas, certificado de calidad ecc.

La presentación de la oferta utilizando el ANEXO I es obligatorio y en ausencia de este la oferta será rechazada.

Condiciones de exclusion de proveedores:

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiados con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

REQUISITOS DE LAS OFERTAS

La oferta deberá contener la siguiente información:

La oferta deberá incluir todas las informaciones necesarias para su evaluación completa como:

- Proveedor, perfectamente identificado, que presenta la oferta
- País del proveedor
- Precio unitario de la mercancía listada arriba
- Valor total de acuerdo al INCOTERMS 2010, ofertar en condiciones CIF Mariel/Habana, desglosando los gastos de costo de la inspección en origen, flete y seguro, u otros gastos.
- Características técnicas bien identificada indicando también marca y modelo del equipo ofertado (se aprecia el envío de fichas técnicas)
- Certificaciones de calidad del producto de acuerdo a las normas internacionales ISO
- País de origen de la mercancía
- Forma de pago
- Plazo de garantía de los productos
- Servicio post-venta (si procede)
- Plazo de entrega de la mercancía a Cuba
- Periodo de validez de la oferta
- Condiciones De Entrega (Estibaje-Contenedores)
- Puerto de embarque

OBSERVACIONES (leer atentamente)

- ✓ El valor de los gastos de flete y seguro CIF Habana para cada lote deberán indicarse en la oferta. **Aunque no se toman en cuenta para la evaluación de la oferta técnica y económica, deben estar incluidos en la misma pena la exclusión de la oferta del proceso de evaluación.**
- ✓ La marcas y modelos, que eventualmente se indican en el ANEXO I son puramente indicativas y los proveedores podrán ofertar ítems de diferentes marcas o productores de igual o mayor calidad de los descritos.
- ✓ Los proveedores podrán ofertar 1 o mas lotes. La evaluación de las ofertas se hará para lote. No serán aceptadas ofertas parciales de los lotes.
- ✓ Por esta licitación está previsto el pago de un adelanto a la firma del contrato y condiciones de pago de cuotas que se negociaran con el proveedor ganador. **En ningún caso el adelanto puede superar el 50% del valor total del contrato EXW.**

PLAZO DE ENTREGA DE MATERIAL

Entre 60 y 90 días a partir de la firma del contrato.

PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE OFERTAS

- Plazo de entrega de las ofertas: **28 de febrero de 2026 a las 12:00 hora de Cuba.**
- Las ofertas deberán remitirse a nombre de ARCS Culture Solidali e indicar claramente en el objeto ARCS 1_Proxima Generación Cuba_2026_ AID 013244/02/5, y ser entregadas por correo electrónico a los correos mei@arci.it nelys@coopera.ohc.cu con todos los anexos que se consideren necesarios para la evaluación la oferta (fichas técnicas, certificado de calidad ecc.)
- Las ofertas deberán contener los siguientes documentos:
 - ANEXO 1 debidamente cumplimentado con la información solicitada
 - Oferta económica, indicando también gastos CIF Mariel
 - Fichas técnicas productos (instrucciones técnicas)
 - Declaración responsable de ausencia de las “**Condiciones de exclusion**” mencionadas arriba.

Solicitud de esclarecimiento:

Personas Responsables del procedimiento:

1. Federico Mei

Telefono oficina: Tel: 78335846

Mobil y WhatsApp: +53 (0)5 2990072

e-mail: mei@arci.it

Las solicitudes de esclarecimiento podrán remitirse por correo electrónico a las personas indicadas arriba hasta 10 días anteriores al vencimiento de la licitación. La solicitud de esclarecimiento, después de esta fecha, no serán tomadas en cuenta. Las respuestas serán enviadas a todos los proveedores que confirmarán la voluntad de ofertar.

CONTRATO:

Se firmará un contrato entre ambas partes donde se indicará la Forma y Condiciones Pago.

En su respuesta, favor de no obviar indicar la referencia de nuestro proyecto. Si decide no presentar una oferta, le agradeceríamos que nos lo comunicara por escrito, indicando los motivos de su decisión. Al no recibir respuesta alguna de su parte en un plazo de una semana a partir de la fecha de invito a licitar, asumiremos que no están interesados en presentar su oferta.

Esperamos su mejor oferta

Atentamente,
Federico Mei
Co-director Proyecto